

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
Programa Subsectorial de Irrigaciones



Resolución Directoral N° 417 -2015-MINAGRI-PSI

Lima, 22 JUN 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 180-2015-MINAGRI-PSI, de fecha 10 de marzo de 2015, se designó al Ingeniero Percy Omar Flores Rázuri en el cargo de Director de la Dirección de Infraestructura de Riego del Programa Subsectorial de Irrigaciones del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que se ha visto pertinente aceptar;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las facultades conferidas en el Manual de Operaciones de la entidad, aprobado por Resolución Ministerial N° 01570-2006-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar, con efectividad al 23 de junio de 2015, la renuncia formulada por el señor Ingeniero Percy Omar Flores Rázuri al cargo de Director de la Dirección de Infraestructura de Riego del Programa Subsectorial de Irrigaciones del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar, con efectividad al 23 de junio de 2015, al señor Ingeniero Pedro Miguel Valencia Julca en el cargo de Director de la Dirección de Infraestructura de Riego del Programa Subsectorial de Irrigaciones del Ministerio de Agricultura y Riego.

Artículo 3°.- Notificar la presente Resolución Directoral al ex funcionario y funcionario mencionados; así como a la Oficina de Administración y Finanzas para los fines de Ley.

Artículo 4°.- La presente Resolución será publicada en el Diario Oficial El Peruano y en el Portal Web Institucional de la entidad (www.psi.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.



PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES

ING. ANTONIO FLORES CHINTE
Director Ejecutivo